

INFORME DE COMISARIO COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO HORIZONTES CUBANOS HORIZCUB

RESPONSABLE.- Sr. José G. Rosero.- COMISARIO

PERIODO .- Ejercicio económico 2013

Compañeros Presidente, Gerente y Accionistas de la Compañía de Transportes HORIZONTES CUBANOS HORIZCUB S.A.

Fines consiguientes me permito poner en conocimiento y consideración, el informe de las gestiones realizadas bajo mi responsabilidad en calidad de COMISARIO de la Compañía, mismo que lo emito en los siguientes términos.

Es importante señalar que se han cumplido todas las resoluciones emitidas en las Juntas General de Accionistas, esto es, se ha procedido en el aspecto OPERATIVO, a controlar los turnos establecidos, los mismos que han demostrado fiel cumplimiento, excepto casos aislados a los mismos que ha sido necesario un llamado de atención, como de igual manera se cumple con las rutas y frecuencias de acuerdo el cuadro de trabajo.

En lo referente al control de documentos habilitantes para la elaboración de los Estados Financieros, hemos tenido reuniones cada dos meses con el compañero Gerente, reuniones que permitido la revisión de Ingresos y gastos, rubros sustentados documentadamente y que han existido pequeñas excepciones que recomendar para un cfectivo procedimiento.

Cabe mencionar que en esta ocasión se ha tenido que revisar los gastos en dos grupos, en primer término aquellos que constituyen gastos de constitución de la Compañía y posteriormente los gastos corrientes, mismos que se encuentran debidamente documentados y son específicamente aquellos necesarios de la compañía.

Al conversar con el compañero Gerente, es necesario presentar para este año un presupuesto adecuado que permita solventar la pérdida de este año, aunque se determina que es mínima, pero ahora que estamos iniciando nuestras actividades es importante adoptar todos los correctivos necesarios y asumir con responsabilidad estas funciones.

En síntesis compañeros, considero haber cumplido a cabalidad con el encargo de ustedes, lo que permite tranquilidad por el desempeño de mis funciones, y aspiro que la Compañía una vez obtenido la personería jurídica y el permiso de operación, se encause cumpliendo todas las exigencias de los entes de control, por lo se solicita se comprometan todos los compañeros accionistas por el bienestar institucional.

Atentamente,

Sr. José G. Rosero

COMISARIO

